



DECIMA REGION SANITARIA – ALTO PARANA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION REGIONAL
SECCION SUMINISTROS REGIONAL

Normativa vigente Resolución DNCP 230/25.

DICTAMEN TÉCNICO

Asunto: Justificación de la adquisición de telas para uso hospitalario.

Dirigido a: Administración Regional – 10° Región Sanitaria.

Fecha: 14/02/2025

Elaborado por: Lic. Ilsa Martínez – Jefa de Suministro Regional

Institución: Décima Región Sanitaria - Alto Paraná

1. Diagnóstico

El parque automotor de los Servicios dependientes de la Décima Región Sanitaria – Alto Paraná en lo que respecta al Parque Automotor requiere de cubiertas nuevas para garantizar la operatividad de la flota vehicular tanto de las ambulancias como los vehículos de uso técnico/administrativo.

2. Proyección del Promedio de Consumo Mensual y Cantidades Requeridas

La adquisición de cubiertas para los vehículos del parque automotor de los Servicios dependientes de la Décima Región Sanitaria – Alto Paraná es una necesidad urgente para garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios de salud. La inversión en este rubro contribuirá significativamente a la mejora de la atención médica y al bienestar de la población de la región.

Basándonos en experiencias previas, la adquisición de las cubiertas considerando la demanda de la Décima Región Sanitaria, se estima lo siguiente:

Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas	Cantidad mínima aprox.
Cubierta para camioneta	Cubierta 225/75 R16.	30
Cubierta para camioneta	Cubierta 245/70 R16.	20
Cubierta para camión liso c/cámara y protector	Cubierta 750/70 R16.	10
Cubierta para ómnibus	Cubierta 7.00/70 R16.	4

3. Beneficiarios

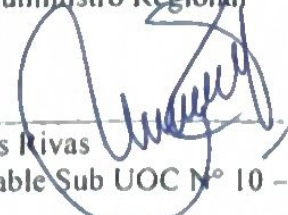
Los beneficiarios directos de esta adquisición son:

Pacientes: Mejora en el tiempo de respuesta y traslado seguro en ambulancias operativas.

Personal de salud: Facilita el cumplimiento de sus funciones al contar con vehículos en condiciones óptimas.

Comunidades: Especialmente en zonas rurales y de difícil acceso, donde la disponibilidad de transporte sanitario es crucial.


Lic. Ilsa B. Martínez
Jefa de Suministro Regional


Mercedes Rivas
Responsable Sub UOC N° 10 – Alto Paraná.

